

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****197 DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN NÚMERO 3****EDICTO**

MARIA JESUS STAMPA CASTILLO, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 3 de Donostia - UPAD Social, HAGO SABER:

Que en los autos Social ordinario 590/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- Citar a MARTIN GRUSCHKA, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 28/03/2019, a las 12:00 horas, en la Sala vistas nº 7 - Planta Baja de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

- Notificar a MARTIN GRUSCHKA, por medio de edicto, el/la Dilig. ordenación, dictado/a en dicho proceso el 10/01/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a MARTIN GRUSCHKA, Y2934733Q, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/l la comunidad de Madrid.

En DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN, a cuatro de marzo de dos mil diecinueve.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/8.569/19)

